

Medellín, abril 21 de 2021

ACTA DE ENTREGA FUNDACIÓN INSTITUTO NEUROLOGICO DE COLOMBIA – FUNDACIÓN INDEC

En mi calidad de Directora General de la Fundación Instituto Neurológico de Colombia - Fundación INDEC, informo que de acuerdo al Consejo de Administración realizado en abril 16 de 2021 ejerzo el cargo de Directora General hasta abril 26 de 2021, y a partir de abril 27 de 2021 el nuevo Director General de la Fundación INDEC es el Doctor Rafael Hernán Moreno Salazar, por ello procedo a realizar entrega del cargo:

Planeación.

Informe de empalme

a. Informe de empalme del representante legal, cuando haya un cambio del mismo.

Se debe publicar en la página web del Consejo de Administración y en la página externa en el Índice de transparencia, antes de la desvinculación del representante legal de la entidad.

El informe de empalme del representante legal saliente, debe contener los siguientes temas, que serán discutidos en una reunión de ambas partes:

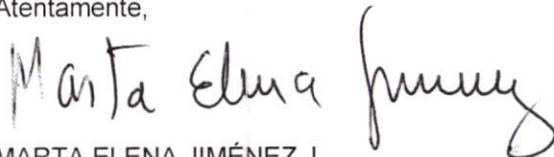
- Plan Estratégico 2016 – 2023. Ruta: Almera e Intranet.
- Todos los informe de Gestión bajo su dirección. Ruta: Página web y en la Web del Consejo de Administración.
- Balance General y Estado de Resultados con corte a Diciembre 31, de todos los años bajo su dirección. Ruta: Página web y en la Web del Consejo de Administración.
- Comités Administrativos y Asistenciales, cada cual con su acta de constitución y en Almera. Ruta: Almera, Cuadros de seguimiento a la producción en Excel en el área de Sistemas – Responsabilidad de Jhon Bairo Velásquez. Cuadro Drive de seguimiento al ordenamiento y a las autorizaciones en Excel en el área de Sistemas – Responsabilidad de Luis Alfredo Quiceno. Software de producción – Responsabilidad de Jhon Bairo Velásquez y Luis Alfredo Quiceno.
- Presentación de los programas especiales. Ruta: Almera – Programas especiales.
- Código de ética y de buen gobierno. Ruta: Intranet y en la Web del Consejo de Administración.
- Informes de la Supersalud y demás entes regulatorios. Intranet y Web del Consejo de Administración.
- Organigrama. Ruta: Intranet - Gestión Humana.
- Reglamento Interno de Trabajo. Ruta: Intranet - Gestión Humana.

Se hace entrega del inventario de activos fijos a cargo a conformidad.

Se deja organizados los correos electrónicos y las claves a mi nombre.

Se le solicito a Contabilidad en cabeza de Rubén Jaramillo el informes de estados financieros, a Tesorería en cabeza de Adriana Correa el cambio de las firmas bancarias y destrucción de tarjeta de crédito a nombre mío y tampoco tengo deudas ni utilice la tarjeta para gastos personales – no tengo computador ni celulares institucionales ni parqueadero. También se le solicito a Contratación, Compras, Cartera y Calidad hacer las notificaciones de cambio de director general con los terceros respectivos.

Atentamente,



MARTA ELENA JIMÉNEZ J.
Fundación Instituto Neurológico de Colombia – Fundación INDEC

Recibido.
Abril 21 / 2021.
